

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

AREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asunto: Respuesta de solicitud

Aquismón, S.L.P., a 14 de octubre de 2024.

C. RAUL  
PRESENTE. -

Por este conducto, me permito referir a la SOLICITUD DE INFORMACIÓN con Folio 240471824000085, indicándole al respecto lo siguiente:

*DE NUEVO NO APLICA LA RESPUESTA SOLICITO EXCLUSIVAMENTE FUTBOL RAPIDO - NO APLICA LA RSPUESTA ANTERIOR INMEDIATA --NO ESPECIFICA NUMERO DE CANCHAS NI DIRECCION-DE NUEVO LES PIDO LO SOLICITADO NO OTRO DEPORTE --NO OTRO DEPORTE--NO OTRO DEPORTE--NO OTRO DEPORTE SOLICITO FUTBOL RAPIDO (NO PARTICULAR ) DEL MUNIPIO--NO OTRO DEPORTE--NO OTRO DEPORTE ATENTAMENTE PRESIDENTE MUNICIPAL EL PROMOVENTE EL C. RAUL CON NUMERO TELEFONICO 55-28-00-66-90 SOLICITO INFORMACION PÚBLICA DEL DEPORTE DE FUTBOL RAPIDO (NO OTRO DEPORTE) 1.-DE LAS CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO (NO PARTICULARES) DEL MUNICIPIO (No canchas de usos múltiples) a) Numero de canchas que tiene el municipio en las cuales se juega el futbol rápido b) Dirección de cada una de ellas. c) Tiempo de años de uso (años) de cada una de las canchas, mas (o) menos (no horarios) de las canchas la utilidad en años de cada cancha Y/O CONSTRUCCION d) Existen ligas de futbol rápido (en que canchas) e) A las ligas de futbol rápido se les cobra una renta o como es el cobro.*

1.- En este Municipio hay diversos espacios deportivos en beneficio de la Comunidad, donde se fomenta el deporte y la salud entre la población, no solo de futbol rápido, sino de otras modalidades y disciplinas.

A.- El principal espacio deportivo es la UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL, que cuenta con canchas de futbol, además de basquetbol y volibol, así como otros deportes.

B.- Ubicada en calle las palmas, SN., adelante del Hospital Básico Comunitario, en la Cabecera Municipal.

C.- El número de años de estas instalaciones, no es exacto, pero es superior a los 30 años.

D.- Si existen diversas ligas deportivas, que organizan diferentes torneos deportivos.

E.- No se les cobra ninguna aportación o renta.

Atentamente:

C. Juan Diego Pérez Hernández  
Responsable De La Unidad De Transparencia Municipal